



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 25 de septiembre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 4914/2025, en el cual se solicita el llamado a concurso destinado a cubrir un UN (1) cargo de profesor/a titular, dedicación simple, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas relativos a "Nutrición Animal" para la carrera Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que al concurso de referencia se presentaron dos (2) postulantes.

Que analizados los antecedentes y evaluada la clase pública de la única aspirante que se hizo presente al efecto, el jurado designado para entender en el referido concurso -Artículo 1° de la RCS N° 377/2025; labró el acta N° 4 de fecha 21 de agosto de 2026 que corre agregada a fojas 158 a 164; estableciendo el siguiente orden de méritos:

1°) Dra. Maria Laura Guzman (DNI N° 26214647).

2°) Desierto.

Que la Comisión de Asuntos Académicos emitió dictamen, aprobando lo actuado por el jurado.

Que corresponde dictar acto administrativo.

Que la Secretaría General dispuso su protocolización.

Que conforme lo normado por la OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito institucional: *"impulsar acciones que garanticen adecuadas condiciones laborales para el desarrollo institucional"*.

Por ello, en virtud de lo acordado en su sesión de fecha 17 de septiembre de 2026, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 1°.- Aprobar los trámites dados en el EXPE: 4914/2025 del llamado a concurso destinado a cubrir un UN (1) cargo de profesor/a titular, dedicación simple, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias, con temas relativos a "Nutrición Animal" para la carrera Ingeniería Agronómica.

ARTÍCULO 2°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis la aprobación del siguiente orden de méritos elaborado por el Jurado interviniente, designado por la RCS N° 377/2025:

1°) Dra. Maria Laura Guzman (DNI N° 26214647).

2°) Desierto.

ARTÍCULO 3°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de San Luis, la designación de la Dra. Maria Laura Guzman (DNI N° 26214647) como profesora titular, dedicación simple, designación efectiva, con destino al Área de Producción Animal del Departamento de Ciencias Agropecuarias de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

njlm

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra - Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi.

Hoja de firmas